



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00354400 Renovación cargo por concurso PARRA

VISTO

El Expediente EX-2025-00354400- -UNC-ME#FAUD, por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Morfología 2022 - Comisión Única, correspondiente a la Evaluación Académica realizada al diseñador industrial Javier Antonio PARRA en las cátedras de ERGONOMÍA I y II de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas HCS Nº 06/08 y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido el dictamen correspondiente al citado Docente con resultado "SATISFACTORIO".

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área Morfología 2022 - Comisión Única.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del diseñador industrial Javier Antonio PARRA (Leg. 43.386) en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva de las cátedras de ERGONOMÍA I y II de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 26 de septiembre de 2022 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

gig./

